

36867

Guayaquil, 13 de julio del 2020

Señor
GUILLERMO ANTONIO MURILLO ROSALES
Ciudad.

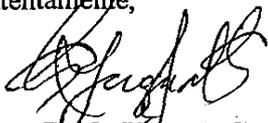
De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MAQYFERRI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constante en el estatuto social de la compañía, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía, constan en la escritura otorgada ante el Doctor Marco Díaz Casquete, Notaría Vigésima Primero del cantón Guayaquil, el 16 de abril del 2010, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de abril del 2010.

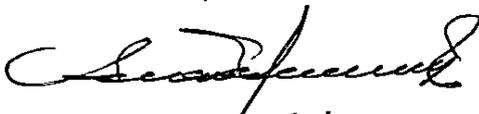
Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación, el cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,



Ing. Guido Yagual G.
Secretario Ad-hoc

En Guayaquil, a los trece días del mes de julio del año dos mil veinte, acepto el nombramiento que antecede, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad de Guayaquil.



GUILLERMO ANTONIO MURILLO ROSALES
GERENTE GENERAL
C.I. 090806245-8

RECEIVED
SECRETARÍA DE
COMERCIO
Y INDUSTRIA
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:21.596
FECHA DE REPERTORIO:28/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:09:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MAQYFERRI S.A.**, a favor de **GUILLERMO ANTONIO MURILLO ROSALES**, de fojas **51.678 a 51.681**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.882**.

ORDEN: 21596



Guayaquil, 31 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0233730

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRET
DE COMPTON
DOCTORS

06 OCT 2020

HP 100

FIRMA:

M.O.